

Sábado 20 de Marzo de 1897



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

LA BASÍLICA DE SANTA TERESA

¡Santa Teresa y sus devotos nos piden una Basílica!, decíamos desde la Catedral sagrada en Alba de Tormes el día de la fiesta de nuestra inclita Santa, cuando la muchedumbre de sus devotos rebosaba en la iglesia, y el atrio, y la plaza del convento de las Madres Carmelitas, y su oleaje y estrépito por entrar en el santuario sofocaban la voz del orador y aun el canto del coro, y hube de atraer buen golpe de gente á otro lado y llenar el templo de los Padres, y predicarle allí, dejando algo de sosiego y silencio en la solemne función celebrada ante la tumba y corazón de la Reformadora del Carmelo. Semejante afluencia de fieles la vemos y admiramos há ya rato; el pensamiento de la Basílica ha bullido también en muchas cabezas, y ha sido per-

severante halago de los Obispos, especialmente desde el último centenario teresiano. Abierta ahora la línea férrea transversal, y tocando la estación de Alba de Tormes con la de Salamanca, como en este año pasado se llegaron ya peregrinaciones de Baviera y de Oporto, se acumularán más cada año, y es fuerza que nosotros no detengamos, sino que más bien impulsemos la corriente de devoción y entusiasmo hacia esa Santa tan simpática, que es el atractivo de la piedad sólida, y la nobleza é ingenuidad de las almas, de los entendimientos peregrinos y occurrentes, y los corazones generosos, los de ardoroso temple y abnegación sublime. Enciédenseos de rubor las mejillas al pensar en las impresiones de los extranjeros que, venidos de regiones cultas, ricas y prosperadas, lo propio en las moradas del campo que de las poblaciones, los mismos que contemplan admirados los restos de nuestra grandeza, como los monumentos arquitectónicos de Salamanca y Toledo, vean luego por sus ojos el modestísimo templo alzado á la Santa Virgen, ornamento preclarísimo de España, admiración del orbe católico, Madre de tantos hijos esparcidos por toda la tierra.

¡Y que haya sido preciso que el pueblo cristiano empuje con su fe y su entusiasmo, y venga á ensanchar el angustioso recinto, retrato de nuestra tibieza, nuestra estrechez y encogimiento! Pues ¡viva la fe y el aliento poderoso de nuestro pueblo! A mí me toca recoger sus santos anhelos, bendecirlos y darles la forma vivificante y creadora. Esperábamos la ocasión oportuna, á que esta obscuridad y angustia que nos rodean en España con el duelo de las guerras coloniales, rompiesen en días de luz y de paz, de regocijo y nuevas empresas. Pero nuestro pueblo no sufre entretenidas, y los pacíficos y holgados extranjeros menos, y, para decir verdad, tampoco nosotros; antes pienso que debemos buscar protectores en el cielo, cuya

mano bienhechora nos abra esos días de ventura, honrándoles y haciéndonos dignos de su amparo y valimiento.

Cúpome la honra de exponer la idea primeramente á nuestra virtuosa y amada Reina Regente, quien la acogió con mil amores, dijo, y bajo su real protección, como ella y sus augustos hijos se colocaban bajo la tutela de la esclarecida Santa. Y así se ha servido encabezar el Album de pensamientos y obsequios á Santa Teresa, dedicándole precioso autógrafo, y firmando luego, al pié, S. M. el Rey, la Srma. Princesa de Asturias y la Srma. Infanta D.^a María Teresa, que, por llevar este nombre, fué designada igualmente por S. M. la Reina para Presidenta honoraria de la Junta de Damas, promovedoras del proyecto en la corte. Subscribirán asimismo los demás miembros de la Casa Real.

Nuestro agradecimiento profundo y mil bendiciones para nuestra Reina: gracia, salud y reinado gloriosísimo para nuestro Rey y en toda su familia augusta!

Su Majestad se dignó designar asimismo para Presidenta de la mencionada Junta, á la Exema. Sra. Duquesa de Alba, indicada por tantos títulos, la cual se asoció; la Princesa de Pignatelli, como parienta de la Santa; doña Isabel Soriano de Udaeta, señora tan respetada y querida en esta diócesi por sus excelentes prendas, y las Marquesas de la Mina y Santillana, jóvenes señoras de alto prestigio y preclaras dotes para el objeto.

El Rmo. P. General y Venerable Definitorio de la Descalcez Carmelitana, ha recibido el pensamiento con aplauso y gratitud, disponiéndose á favorecerle oportunamente.

Y ya llegan á nosotros preguntas y ofrecimientos para trabajar sin descanso en la obra, así en España como en el resto de Europa y las Américas.

Nosotros, lo que deseamos por hoy es difundir la noticia, dar á conocer á los innumerables devotos de Santa

Teresa que pensamos en honrar más espléndidamente sus venerandos restos, aquel su corazón transverberado; para que, sin apresuramiento, y por sola la piedad espontánea y la constancia, se forme el caudal conveniente de muchos arroyuelos, de los desprendimientos populares sobre todo, reflejo de la veneración universal.

A labrar el corazón de la Santa quiso Dios que contribuyeran muchos Santos y muchos Doctores, varias Ordenes religiosas. Y en su colosal empresa le ayudaron Reyes y Obispos, como humildes capellanes y personas modestas. Todo el mundo parecía colocado por la providencia á los piés de la mujer insigne, para servirle en los altos designios del Señor, contrarrestando también estorbos y embarazos de inteligencias menguadas.

Ahora, cuando todo el orbe católico, y fuera de ese orbe, se descubren reverentes ante el nombre de Teresa, ¿dudaremos de la felicidad de nuestro éxito?

¿Qué no hemos de esperar de la atribulada pero invencible España? ¿Qué no de la devoción ardentísima de nuestros hermanos en el Episcopado hacia la incomparable Teresa de Jesús?

Escribimos en la festividad de San José; bajo su Patronio colocamos el proyecto, en la segura confianza de que los dos Santos, unidos siempre en los templos del Carmelo, saldrán más obsequiados de lo que representa la altura de nuestras esperanzas.

Salamanca 19 de Marzo de 1897.

† FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca.

N. B. Leerán nuestros Párrocos al pueblo el anterior escrito, y abrirán subscripción para dicha Basílica en la forma siguiente: Invitarán á las señoras á que algunas de ellas, de respeto y posición, tomen, por devoción á Santa Teresa, el cargo de *Promovedoras de su culto*, y se encargue cada una de recoger quince subscripciones de cinco céntimos de peseta cada una al mes. El Párroco llevará lista

de las *promovedoras*, y recaudada de esas señoras toda la subscripción del año en 15 de Octubre, la remitirán á nuestro capellán D. Severino Fernández Vega. Ese grano de arena, repetido y acumulado, levantará, Dios mediante, la Basilica.

CARTA DEL RVMO. PRELADO

Á LOS

SEÑORES CURAS PÁRROCOS DE LA DIÓCESI

Señor Cura Párroco de.....

Venerable y estimado señor Cura: Muchas veces habré V. leído vivas recomendaciones en favor de la buena prensa, ya de los Prelados, ya de los Sumos Pontífices. Y es muy probable que tenga V. presente las frases que yo le he dedicado y la importancia suma que le concedo. Pero tampoco habrá olvidado las condiciones exigidas á los católicos por el actual Papa, para desempeñar dignamente su cometido. Se reducen, sin duda, á la sumisión á los Jefes natos de la Iglesia; son soldados de Cristo, y lo primero en la milicia, es la disciplina; sin ella los ejércitos se convierten en patrulla de gentes.

Ante esta consideración, se habrá dolido V., como yo, de la prensa que se publica en Salamanca. Es una pena que plumas de algún valer corran tan extraviadas: ¡qué no diera yo porque enderezaran su vuelo y reflejaran fielmente las prescripciones pontificias!.. Pero ya lo notará usted: una prensa, inclinada, en demasía, hacia los caminos de la libertad, apenas salta suceso común ó extraordinario de relaciones delicadas con la Iglesia, se coloca en situación peligrosa, hiriendo los sentimientos católicos, aun de sus mismos favorecedores. Con esto sólo, aunque no pueda afirmarse que son publicaciones, de propósito encaminadas á combatir nuestra religión, se transparenta su débil fe, si por acaso mantienen algún rastro, y no pueden leerse sin cautela y razón adecuada. Esta prensa de seguro no es la favorecida por V., y no es preciso hablar más de ella. Como tampoco nos interesa ahora discurrir acerca de la que aparece sin grandes pretensiones.

Pero existe otra que alardea de puro y ardiente catolicismo, y de defenderle á capa y espada, en primera línea, y contra todos los fuegos del enemigo. Tiene la desgracia, sin embargo, de ser indisciplinada, sorda de continuo á las órdenes de sus superiores, y murmuradora, si la hay, de esas mismas órdenes. Dijérase que su placer más sabroso consiste en esto. Usted lo habrá advertido y que insensiblemente se le entraba en casa el contagio, al cual ha sabido V. rechazar. Menéndez Pelayo dice, á propósito de ciertos adalides de la Iglesia, en nada desemejantes á esta prensa, que de seguro la Iglesia es inmortal, cuando no perece, á pesar de tales defensores. He recordado tan donosa ocurrencia, con ocasión de un suceso reciente en Salamanca. Convenía á nuestro propósito guardar suma prudencia y silencio en él, porque debía resolver el Gobierno, poco enérgico de suyo, y asustadizo hasta del vuelo de una mosca en este tiempo de revueltas. Mas esta prensa, ya que callaba el Prelado, opinó que debía ella hacer sonar el clarín de guerra, con lo cual sacaba de sus casillas á otra prensa motinesca, se encendía la algarada, y nuestro Gobierno podía contestar: calma; ante todo es el orden público, no nos promuevan ustedes conflictos, que hartos tenemos sobre la cabeza. Fuera de que, mientras un expediente no se substanciara, debiera dejarse en las manos que le dirigian. ¿Y creerá V. que se contentó con ello la indicada prensa? No; restaba el manjar sabroso, restaba decir á los subscriptores: nosotros hemos sido los primeros en llamar á las armas, y por cierto, que, tratándose ahora de un heterodoxo, el asunto se lleva con suavidad y silencio; pero cuando se censuraban nuestros escritos, la represión iba por todos los púlpitos y presbiterios. Como si el aula, campo de acción de un profesor, fuese igual al de un periódico, y como si en asunto en tramitación fuese igual al terminado, y como si no existieran Jefes que señalen el procedimiento. Y así hace rato que nos hallamos, casi doce años, recibiendo estas picaduras de insecto. Días pasados, no sería tal, pero parecía devolvérseme las frases de mi predicación.

Es verdad que he compartido mi suerte con los censores que antes ella tenía, con otros sacerdotes y Hermanidades, con las señoras de la Cruz Roja y la Asociación de Padres de Familia.... ¡Qué campaña tan lastimosa emprendida contra la autoridad académica de Salamanca, por una frase atenta hacia el representante del Papa, que

honraba nuestra Universidad! Entendía yo que fué más oportuna aquella frase, harto comprendida de todos, que no el vacío formado en derredor del Sr. Pro-Nunció... Pero lo más duro y desordenado, me persuado vendrá V. en ello, es llamarse católica esa prensa y zaherir á la continúa y de soslayo á su Obispo.

Y mire V. no he dejado de hacer favores personales con ella, de los íntimos, de esos que ponen á cubierto de malas lenguas; y aun también indirectamente temporales, pues se nos pedía, casi con las lágrimas en los ojos, la reaparición del diario para llevar el pan á la boca de los hijos. Libre se le dejó el campo, para que cumpliera mejor sus propósitos de enmienda. Y si otros mantenimientos recibe, alguno, al fin y al cabo, van con mi consentimiento y mansedumbre.

No puedo explicarme el extravío y la tenacidad de esa prensa, ni menós la de sus amigos y favorecedores. Ya veo que éstos son muy obsequiados por ella; pero, Señor, si al leer los recursos á que á veces apela, por ejemplo á traer por los cabellos ciertas disposiciones canónicas sobre funerales, y hasta alegar, en otra ocasión, un texto falso del Concilio Tridentino... se caen las mejillas de vergüenza! Y más considerando que eso y otras interpretaciones de documentos se exhiben ante la vista de una Universidad y Seminario Central y Colegio superior. ¿Cómo sentir halago de esa fementida lisonja? ¡Oh! La exageración, ya se sabe, está á la orden del día, ese es el recurso del arte profesional, ¿cómo ha de interesar sino un periódico? Cervantés dijo ya, que era menester ingenio para hacer reir, esto es, para entretener honestamente á las gentes. Y no siempre está el periodista de talante. Pero que esté, siquiera, de verdad, de justicia y de decoro.

Estoy oyendo ya, Sr. Cura, el razonamiento con que lucha por interrumpirme: el remedio lo tiene Su Ilustrísima en la mano: *un rasgo de energía*. De poner remedio se trata con la ayuda de V.; pero no me parece oportuno ahora ninguna medida violenta. Después de haber intervenido hasta el Papa en nuestras diferencias; después de haber recomendado él repetidamente la sumisión; después de haber sido yo, en extremo quizá, paciente y generoso, estoy viendo que el daño se desvanece por sí solo. Porque ya muchos ojos, antes velados, se abren á la luz, y es indudable que las intemperancias de esa prensa me han rodeado de más respetos y veneración. Se mueve casi en el va-

cio; y los que restan por desengañarse, al fin son ovejas mías, y también conviene atraerlas completamente hacia su Pastor legítimo: *et eas etiam oportet me adducere*.

No hay más sino que, como V. me ha expuesto tantas veces, y varias almas me han representado clamando:—necesitamos un periódico local, que los conocidos no nos satisfacen. ¿Cómo no se nos ofrece esa buena prensa, tan bien dibujada por los Obispos, creyente, disciplinada, discreta y atenta á nuestro bien espiritual y temporal?

—¡Ah! ese es un problema muy árduo, costoso de resolver. Pero, por cuanto es una necesidad para V., para otros, para toda la población y comarca, ¡adelante! cierro los ojos y me arrojo en brazos de la Providencia.

Al lado mío tengo unos jóvenes, modelos de costumbres y de talento y aplicación en sus carreras literarias, sin otro partido que el de la verdad y la justicia, que mil veces me han dicho en mi angustia: aquí estamos nosotros; la orden, y al estadio. Pues id, he dicho en definitiva, y bendigaos el cielo como yo os bendigo. Cumplid con las ordenaciones pontificias y daréis en vuestro encargo días de paz y de gloria á Salamanca.

Excuso añadirle, señor Cura, que le recomiendo, con toda eficacia, el periódico de nuestros ideales y esperanzas. Se intitulará: *El Lábaro*.

En Salamanca, día de San José, 19 de Marzo de 1897.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.